



Para despachos de oficio quatro mis.



SELLO & VARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO

En Villa de Cádiz a diez de octubre de Mill  
 años. Presentados los 3. D. Joachin An. Cervera y  
 D. Domingo Joseph Sanz Jovine. Al orden en el qual  
 S. M. Diferon: Que en el sorteo hecho de las fincas y otros  
 de D. J. Jovine fueron incluidos y en cantados, Cinguan  
 tray ocho Moros los mismos que constan de la lista de D. J.  
 de Agosto que se en el libro Copiada por el Sr. de las orden  
 tay 2mo incluido en el numero sorteo de fincas de D.  
 la de este año, habiendo salido sortado onre en el  
 de este año de D. Jovine y ocho de D. J. se deducieron R.  
 cofar esto como con fines de ser cofar onre. con  
 Juan Guiter por tener este a D. Jovine. Guiter  
 mano Jovine en actual sereno por lo que se requiera  
 en cantado por el Sr. de D. Jovine de sereno. Segun lo  
 procedido en el Sr. de D. Jovine con que cofar esto  
 de sereno que D. Jovine y guiteron sereno. que sereno  
 en cantado en cantado y sereno en el Sr. de sereno  
 de sereno y de sereno. y sereno de sereno.

Moros incluidos en cantado  
 y Buente. en el 3. sorteo.  
 de ay de octubre de 1762.

- |                 |   |                    |   |
|-----------------|---|--------------------|---|
| Alonso Ruiz     | 1 | Sebastian ferné    | 4 |
| Juan Juanes     | 2 | Juan Romero        | 5 |
| Lorenzo Moralep | 3 | Lorenzo de la Mora | 6 |

